



# CAMPEONATO DE CHILE 2023

---

## JUVENIL - CADETE - INTERESCOLAR

El Directorio de la FEDERACION CHILENA DE ESGRIMA invita a todos sus clubes afiliados a participar en el Campeonato de Chile Individual JUVENIL-CADETE-INTERESCOLAR a realizarse en el mes de DICIEMBRE.

- I. Las categorías convocadas en esta oportunidad son las siguientes:
- a) **CATEGORIA JUVENIL:** nacidos entre los años 2003 y 2010, y tener 13 años cumplidos el día de la competencia según reglamento FIE 2020.
  - b) **CATEGORIA CADETE:** nacidos entre los años 2006 y 2010, y tener 13 años cumplidos el día de la competencia según reglamento FIE 2020.
  - c) **INFANTIL A PRECADETE**
    - ⇒ SUB-7: Nacidos en 2016 en adelante.
    - ⇒ SUB-9: Nacidos en 2014 y 2015.
    - ⇒ SUB-11: Nacidos en 2012 y 2013.
    - ⇒ SUB-13: Nacidos en 2010 y 2011.
    - ⇒ PRECADETE: Nacidos entre los años 2008 y 2011.

II. **LUGAR DE LA COMPETENCIA:**

A DETERMINAR.

III. **FECHA:**

07 AL 10 DE DICIEMBRE.

IV. **PROGRAMACIÓN**

JUEVES 07 DE DICIEMBRE JUVENIL	
HORARIOS	PRUEBAS
9.00 AM	ESPADA MASCULINA / ESPADA FEMENINA
13.00 PM	FLORETE MASCULINO / FLORETE FEMENINO
16.00 PM	SABLE MASCULINO / SABLE FEMENINO



<b>VIERNES 08 DE DICIEMBRE SABLE</b>	
<b>HORARIOS</b>	<b>PRUEBAS</b>
9.00 hrs	PRECADETE
10.30 hrs	SUB 11
12.30 hrs	SUB 13
14.00 hrs	SUB 7 - SUB 9
15.00 hrs	CADETE

<b>SÁBADO 09 DE DICIEMBRE ESPADA</b>	
<b>HORARIOS</b>	<b>PRUEBAS</b>
9.00 hrs	PRECADETE
11.00 hrs	SUB 11
13.30 hrs	SUB 13
15.00 hrs	SUB 7 - SUB 9
16.00 hrs	CADETE

<b>DOMINGO 10 DE DICIEMBRE FLORETE</b>	
<b>HORARIOS</b>	<b>PRUEBAS</b>
9.00 hrs	PRECADETE
11.00 hrs	SUB 11
13.30 hrs	SUB 13
15.00 hrs	SUB 7 - SUB 9
16.00 hrs	CADETE

**Nota: los horarios pueden ser modificados, dependiendo del número de inscritos.**



## V. FORMULA Y ORGANIZACIÓN DE LA COMPETENCIA

### a) JUVENIL Y CADETE

Puntos 2.2.3 y 8.1 de las Bases Técnicas 2023.

Se usará el sistema Tradicional FIE: una vuelta de poules o series sin eliminados(as) y cuadro de eliminación directa sin disputar el tercer lugar. Si las pruebas son de 32 o más tiradores(as), finalizadas las poules, se eliminará entre un 20 y 30% de los o las tiradores(as), como establece el reglamento FIE. Esto será comunicado antes del inicio de las poules.

### b) INFANTIL A PRECADETE

ANEXO 1, punto (2) de las Bases Técnicas 2023.

#### **A RECORDAR:**

El Campeonato de Chile, para la competencia individual, tendrá un coeficiente 1,5. En esta prueba que es importante para la esgrima Nacional, podrán competir los esgrimistas extranjeros que no tengan el carnet nacional, como una forma de integrar a los esgrimistas extranjeros a la esgrima nacional y entregar un mayor nivel al torneo, favoreciendo al desarrollo deportivo. Estos deportistas no podrán ser parte de la selección nacional.

## VI. VESTIMENTA

### a) JUVENIL y CADETE

Punto (7.1) letra (a) Bases Técnicas 2023.

### b) INFANTIL A PRECADETE

ANEXO 1, punto (3) de las Bases Técnicas 2023.

## VII. INSCRIPCIONES:

- Licencia Nacional : \$20.000.-
- Inscripciones por prueba : \$15.000.-

La fecha límite para realizar las inscripciones será el **Lunes 03 de Diciembre a las 23:59 hrs.**, al correo [esgrima@tie.cl](mailto:esgrima@tie.cl) con copia a [esgrimachi@gmail.com](mailto:esgrimachi@gmail.com). Esta debe ser a través del formulario adjunto.

***Inscripciones fuera de plazo o no presentación a la competencia, con pago de multa (punto 4.5. bases administrativas).***



### **A RECORDAR:**

*La ratificación de las inscripciones a la competencia se cerrará 15 minutos antes del inicio de las pruebas publicada como comienzo de cada competencia, luego de esto las inscripciones no serán aceptadas.*

### **VIII. DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA MENORES DE EDAD Y TUTORES**

Los TUTORES a cargo del menor será cualquier adulto, no necesariamente el padre o madre del menor. Los tutores de menores edad no podrán ser los entrenadores, ya que, su función es incompatible con la de un tutor al cumplir su obligación de dirigir al menor, en su calidad de deportista, durante el torneo.

### **IX. Otros**

Cualquier información no contemplada en este documento, puede ser revisada en las Bases Técnicas o Administrativas 2023, o consultadas directamente al Directorio de la Federación.